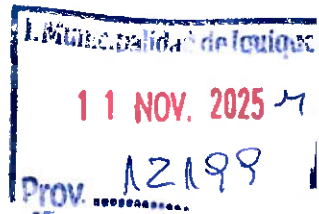


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

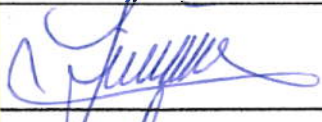


En IQUIQUE, a 11 de NOVIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de NOVIEMBRE del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CENTRO CULTURAL, SOCIAL DEPORTIVO Y HABITACIONAL PEDRO PRADO I
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de DICIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 18:00 HORAS término 22:00 HORAS
- Lugar y dirección : AUDA. SALVADOR ALLÉNDE 2520-2540

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL, SOCIAL DEPORTIVO Y HABITACIONAL PEDRO PRADO I

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Marcelina Aranda Ponce</u>	
2	<u>Alfredo Yervenes Quinteros</u>	
3	<u>Rogelio Pizarro Aranda</u>	